



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 20 AGO 2020

VISTO, la Resolución de Presidencia Nº 0577/20 y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar al señor Diputado de la Nación D. FRANCISCO SÁNCHEZ, para integrar la Comisión de Familias, Niñez y Juventudes, de esta H. Cámara.

Que con posterioridad al curso de dicha Resolución, el señor Diputado de la Nación, mencionado precedentemente, ha presentado su renuncia a la misma (Expediente Nº 4077-D-20)

Que el Bloque PRO propone para su reemplazo a la señora Diputada de la Nación Da. SOFÍA BRAMBILLA. (Expediente Nº 4228-D-20).

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Familias, Niñez y Juventudes de la H. Cámara a la señora Diputada de la Nación Da. SOFÍA BRAMBILLA en reemplazo del señor Diputado de la Nación D. FRANCISCO SÁNCHEZ.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.